



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



138.^a SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

Washington, D.C, EUA, 19-23 de junio de 2006

Punto 7.4 del orden del día provisional

CE138/INF/2 (Esp.)

5 junio 2006

ORIGINAL: INGLÉS

PANDEMIA DE INFLUENZA: INFORME SOBRE LOS PROGRESOS REALIZADOS

1. La gripe o influenza es una enfermedad vírica que afecta tanto a los animales como a los seres humanos. Cuando surge una nueva cepa del virus de la gripe y se adapta de tal manera que permite la transmisión de persona a persona, la enfermedad puede propagarse rápidamente en forma extensa dando lugar a una pandemia.
2. En la Cumbre de las Américas de Mar del Plata (Argentina), en noviembre de 2005, se abordó la amenaza potencial que representa el brote actual de gripe por el virus H5N1. En ese momento, se atribuyó a la Organización Panamericana de la Salud (OPS) la labor de apoyar a sus Estados Miembros en la formulación de los planes nacionales de preparativos contra una pandemia de gripe, mediante el mandato número 34 de la Declaración de las Américas y el punto de acción número 47 en el plan de acción elaborado durante la Cumbre.
3. Con el fin de responder al aumento de la demanda de cooperación técnica, la Directora de la OSP creó el grupo especial sobre alerta y respuesta frente a epidemias, de carácter multidisciplinario e interprogramático. La función de este grupo es orientar, coordinar y vigilar todas las actividades de la Organización relacionadas con la planificación y ejecución de los preparativos y la respuesta a una pandemia de gripe.
4. Todas las actividades del grupo especial sobre alerta y respuesta se ciñen a los nuevos mandatos presentados por el Reglamento Sanitario Internacional¹ adoptados en mayo de 2005, los cuales estipulan que los países elaboran, fortalecen y mantienen sus capacidades básicas de detección, evaluación e intervención a fin de controlar los acontecimientos de importancia para la salud pública internacional. El carácter interprogramático del grupo especial de trabajo sobre alerta y respuesta frente a

¹ http://www.who.int/csr/ihr/WHA58_3-en.pdf.

pandemias corresponde al complejo mecanismo implicado en la aplicación del Reglamento Sanitario Internacional y en la planeación contra la pandemia de gripe, que requieren una gran coordinación de esfuerzos entre una diversidad de sectores.

5. El grupo especial de trabajo elaboró un plan de orientación de las actividades de cooperación técnica de la Organización, denominado Plan estratégico y operativo de la OPS para responder a la gripe pandémica². Dicho plan se ha concebido como un documento dinámico en constante evaluación y revisión. La Organización Mundial de la Salud (OMS) y otros socios pertinentes examinaron el plan y sus observaciones se incorporaron al mismo. Los objetivos del plan son dirigir las actividades de cooperación técnica que buscan preparar a la Región para afrontar una pandemia de gripe; apoyar a los países en la formulación de los planes nacionales de preparativos contra una pandemia de gripe; y ayudar a los países en el fortalecimiento de su capacidad de detección y respuesta a enfermedades como la gripe. Las unidades técnicas han participado activamente en este cometido y han elaborado planes de trabajo detallados, incluidos cronogramas y presupuestos, dentro de un marco de coordinación interprogramática de las actividades, con el fin de evitar la repetición de los esfuerzos y optimizar la utilización de los recursos.

6. El grupo especial de trabajo también se ha encargado de la redacción de la política y el plan de contingencia del personal de la OPS frente a una pandemia de gripe, con el fin de atender a las necesidades del personal durante el período de preparación y durante una pandemia y velar por su seguridad sin interrumpir la continuidad de las operaciones.

7. La cooperación técnica en la preparación para afrontar la pandemia, dentro del marco interprogramático del grupo especial de alerta y respuesta y según las líneas estratégicas expuestas en el plan estratégico de la OPS, comprende la promoción activa de la formulación de planes nacionales de preparativos contra una pandemia de gripe y el apoyo a los Estados Miembros en esta iniciativa. La OPS ha traducido y distribuido pautas de orientación sobre la elaboración de los planes nacionales.

8. Además, los talleres subregionales han sido útiles en la utilización del programa informático de concepción de modelos que permitan estimar la posible repercusión de una pandemia, en múltiples contextos hipotéticos. Estos modelos capacitan a los países para conferir flexibilidad a sus planes nacionales, preparándolos para responder a muchas situaciones imprevistas, incluida la hipótesis más desfavorable de falta de vacunas y de medicamentos antivíricos. Desde el 30 de mayo de 2006, todos los Estados Miembros están realizando actividades de preparación contra la pandemia de gripe y la OPS ha recibido proyectos de planes nacionales de 28 Estados Miembros.

² <http://www.paho.org/English/AD/DPC/CD/vir-flu-PAHO-Plan-9-05.pdf>.

9. La OPS creó una herramienta de evaluación basada en la lista de verificación de la OMS del plan de preparación contra una pandemia de gripe³ que permite evaluar los planes nacionales. Este instrumento ya se ha aplicado en América Central durante un ejercicio de evaluación de delegaciones nacionales multidisciplinarias, con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. Este taller tuvo un gran éxito en la definición de las áreas que precisan fortalecimiento y destacó la necesidad de una mayor colaboración multisectorial en la elaboración de los planes nacionales.

10. El área que más atención requería dentro de los planes nacionales fue la de “preparación para una emergencia”, según se define en la lista de verificación, en particular en cuanto hace referencia a los aspectos de “jerarquía directiva y responsabilidad” y a los “aspectos legales y éticos”. Tales temas son fundamentales en el control y la mitigación de los efectos de una pandemia, pero aún no se reflejan plenamente en los planes nacionales de preparativos contra una pandemia de gripe. Se puso en evidencia la necesidad de una atención prioritaria a otras áreas como “la continuidad de los servicios de salud básica”, “la contención” y “la comunicación”. Una estrategia exhaustiva de comunicación que incorpore adecuadamente la comunicación de riesgos, la capacitación de los medios de comunicación y la movilización social debe estructurarse e integrarse en forma más sistemática a los planes nacionales.

11. El taller incluyó también dos ejercicios teóricos de simulación con el objeto de poner en evidencia los problemas de coordinación que pueden encontrarse durante una pandemia o durante el período de alerta pandémica. Con base en estos dos ejercicios, se elaboraron planes de acción con el fin de atender las necesidades definidas mediante la autoevaluación y las simulaciones. Este método se aplicará una vez más en los talleres para las subregiones Andina, del Caribe y del Cono Sur en agosto de 2006.

12. Además, la OPS asiste a sus Estados Miembros en la ejecución de los planes nacionales de preparativos contra la pandemia de gripe a escala local, a fin de alcanzar una respuesta eficaz frente a la pandemia. Con este objeto, se llevan a cabo actualmente intervenciones piloto en Costa Rica y Paraguay con fondos de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) de los Estados Unidos. Las enseñanzas extraídas de estas intervenciones se aplicarán luego a otros países.

13. Dentro del plan de respuesta institucional frente a una pandemia, la Oficina Sanitaria Panamericana se prepara a establecer, en la sede, de un centro de operaciones de emergencia como parte de un centro de conocimientos. Se considera que el centro de operaciones de emergencia constituye un elemento vital que permitirá a la OPS trabajar en forma funcional y eficiente, de manera que toda la Organización fije su interés en la

³ <http://www.who.int/csr/resources/publications/influenza/FluCheck6web.pdf>.

respuesta, haciendo uso de las capacidades de audio y videoconferencias durante las sesiones de orientación, monitoreo y adopción de decisiones sobre gestión.

14. Además de la colaboración en la formulación de los planes nacionales, la cooperación técnica tiene como finalidad fortalecer las actividades de apoyo que se precisan a fin de llevar a efecto dichos planes. Estas actividades han incluido el fortalecimiento de los sistemas de alerta anticipada ampliando las metas de vigilancia y el refuerzo de la red existente de vigilancia de los virus. Se han conseguido avances considerables en la vigilancia virológica, como lo demuestran el mayor número de países que realizan el aislamiento del virus de la gripe y la cantidad de muestras remitidas al laboratorio regional de referencia (los CDC). Este progreso se ha alcanzado con el apoyo prestado por la OPS, en colaboración con los CDC, al fortalecimiento de la vigilancia, del diagnóstico de laboratorio y del financiamiento del envío de las muestras. Asimismo, se ha reforzado la vigilancia virológica de la gripe mediante la capacitación práctica múltiple en materia de aislamiento del virus e inmunofluorescencia y a través de la cooperación técnica de laboratorio por los expertos regionales directamente sobre el terreno.

15. Igualmente, la OPS está trabajando con los Estados Miembros a fin de apoyarlos en su decisión de abastecimiento de medicamentos antivíricos y vacunas contra la gripe pandémica, cuando estén al alcance. Se están buscando activamente mecanismos de suministro de antivíricos a la Región, se está evaluando la capacidad regional de producción y la OPS está participando en las negociaciones sobre transferencia de tecnología entre el Brasil y la empresa farmacéutica Roche.

16. Se está introduciendo gradualmente la vacuna antigripal en la Región y las recomendaciones de la OMS y del Grupo Técnico Asesor sobre Enfermedades Prevenibles por Vacunación se están adaptando a la población destinataria. El mejor uso de las vacunas contra las epidemias estacionales ayudará a garantizar la capacidad de producción necesaria, con el fin de responder a una futura pandemia. Una encuesta realizada por la Unidad de Inmunizaciones puso en evidencia que la vacunación antigripal se ha introducido en el sector público en 19 países o territorios; en nueve países o territorios, la vacuna se administra exclusivamente en el sector privado; y en los demás países o territorios, esta vacuna no se suministra en absoluto. La formulación empleada y el período del año en el cual se administra la vacuna varían según la ubicación geográfica del país.

17. En 28 países o territorios se planea la ampliación de la cobertura de vacunación a otros grupos o la integración de la vacuna antigripal en los esquemas de vacunación. Los grupos destinatarios varían en los diferentes países; sin embargo, la mayoría de los países dirigen la vacunación a los grupos más jóvenes y a los ancianos. En tres países o territorios se vacunan también las poblaciones que están en contacto estrecho con aves.

En Brasil se ha adoptado la vacunación de grupos de riesgo complementarios, como son las poblaciones indígenas y carcelarias.

18. Los países adquieren la vacuna antigripal de diferentes proveedores. En 2005, 14 países o territorios adquirieron estas vacunas por conducto del Fondo Rotatorio del Programa Ampliado de Inmunización para la Compra de Vacunas de la OPS. Brasil y México tienen convenios de transferencia de tecnología para la fabricación de la vacuna antigripal en la Región.

19. Con el fin de preparar la respuesta de la Región a la posible sobrecarga de los sistemas de atención de salud durante la pandemia, la Unidad de Organización de los Servicios de Salud ha estado trabajando con sus homólogos nacionales en la planificación y preparación de la capacidad requerida a fin de hacer frente a un aumento repentino del número de casos y defunciones, con especial interés en las necesidades de cuidados intensivos. Con apoyo del Canadá, se elaboraron y se pusieron a prueba las directrices del plan de capacidad de respuesta del sistema de servicios de salud en el Paraguay, junto con una encuesta a fin de determinar la demanda de capacidad de dichos servicios en la eventualidad de una pandemia. Se llevó a cabo un taller regional en Bogotá, con el objeto de colaborar en la preparación de la respuesta de los servicios de salud durante una pandemia.

20. Con miras a reducir las oportunidades de que ocurra la infección en seres humanos, la Unidad de Salud Pública Veterinaria ha venido trabajando en el fortalecimiento de los servicios veterinarios y la promoción de los planes nacionales que integran la sanidad humana y animal. En esta materia ha sido necesaria la integración interinstitucional, dada la gran importancia de la producción y la exportación avícola en la economía y la seguridad alimentaria en las Américas. Con este fin, la OPS y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura han llevado a cabo varias actividades conjuntas, como la conferencia continental sobre la gripe aviar en Brasilia, en 2005, y la sesión informativa a los embajadores de la Organización de los Estados Americanos en Washington, D.C., en marzo de 2006.

21. La comunicación y la transmisión de mensajes clave uniformes durante una pandemia constituirán una parte esencial de la respuesta coordinada. La cooperación técnica de la OPS en esta área tiene como finalidad la comunicación detallada de las estrategias comprendidas en los planes nacionales de preparativos contra una pandemia de gripe. Además, la OPS ha suministrado un apoyo continuo a los Estados Miembros en la comunicación de los riesgos, trabajando con los ministerios en la capacitación de los medios de comunicación y colaborando con los periodistas.

22. Con este fin se han llevado a cabo talleres sobre comunicación de los riesgos en las Bahamas, Jamaica y Trinidad y Tobago. Actualmente, se están planeando dos talleres

en colaboración con los CDC en junio y julio de 2006 con el objeto de adiestrar a los especialistas en comunicación de los ministerios de salud, agricultura y ganadería en la concepción y difusión de los mensajes. Además de la capacitación en comunicación de riesgos, esta actividad contribuirá a la elaboración o evaluación de las estrategias nacionales de comunicación y a la promoción de la integración de los sectores.

23. Los preparativos de respuesta a una pandemia de gripe han impulsado un mayor fortalecimiento de la colaboración interinstitucional. En una reunión reciente de directores regionales de las Naciones Unidas en Panamá, se discutió la planificación de los preparativos con referencia al establecimiento de líneas de liderazgo, como una forma de reunir la pericia de todas las organizaciones a fin de aminorar las consecuencias de una pandemia en la Región de las Américas. Siguiendo las instrucciones del Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Anan, se conformaron equipos nacionales de respuesta a la pandemia, compuestos por organismos del sistema de las Naciones Unidas y se designó a la OPS como coordinadora de esta iniciativa en 22 países de la Región.

24. Además, la OPS ha participado en numerosas actividades interinstitucionales como la intervención reciente en una reunión de comunicadores del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), el Centro de Información de las Naciones Unidas (UNIC) y los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos. Igualmente, la OPS coordinó sesiones informativas para la Junta de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos y el Banco Mundial. Se organizó también una conferencia en coordinación con el Centro para los Estudios Estratégicos e Internacionales con el fin de reactivar las iniciativas en la Región de las Américas. Tales iniciativas dieron lugar a un proyecto interinstitucional sobre la gripe aviar y pandémica entre la OPS y el Banco Interamericano de Desarrollo y reavivaron la posibilidad de nuevas actividades interinstitucionales a escala nacional en la Región de América Latina y del Caribe.